Areguá, 02 de Mayo de 2013

RESOLUCIÓN Nº 443/13 – (Pág. 1/5)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/13 PARA LA "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE CEREMONIAL PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL".-

VISTO: La Resolución Nº 68 de la Gobernación del Departamento Central de fecha 26/02/13.----------

El Memorándum Nº 66 de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Departamento Central de fecha 29/04/13, suscrito por su titular, Abog. César Caballero.----------

La Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.----------

La Ley 426/94 que regula la *"Carta Orgánica de los Gobiernos Departamentales"*; y.---

CONSIDERANDO: Que, por medio de la Resolución mencionada se dispuso el inicio del Llamado a Concurso de Ofertas Nº 01/13 para la *"Adquisición de servicios de ceremonial para la Gobernación del Departamento Central"*; se aprobó el respectivo Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y se conformó el Comité de Evaluación que intervendrá en el llamado en cuestión.----------

Que, en fecha 23/04/13 se procedió a la apertura de ofertas constatándose la participación de las empresas: *a) CEREMONIAL SOFÍA con RUC: 403378-7 representada por Rita Britez; b) TODO MORFI S.R.L con RUC: 80023406-5; c) LAS HERMANAS de Graciela Medina con RUC: 2041850-7, representada por Ramón López; d) SERVICIOS EMPRESARIAL con RUC: 3400658-3.*----------

Que, posteriormente, en fecha 25/04/13, el Comité de Evaluación emitió su Dictamen en el cual recomienda la adjudicación del llamado a Concurso de Ofertas Nº 01/13, en la modalidad contrato abierto, para la firma **TODO MORFI S.R.L** con RUC: 80023406-5, por la suma máxima de guaraníes 300.000.000 (trescientos millones) y la suma mínima de guaraníes 150.000.000 (ciento cincuenta millones).-----

Que, en tal sentido, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación a través del Memorándum Nº 66/13 solicitó Resolución de adjudicación del Llamado en cuestión.----------

Que, los artículos 16 y 17 de la Ley Nº 426/94 preceptúan respectivamente que, entre otras cosas, el Gobierno Departamental tiene por objeto: *administrar los bienes y recursos del Gobierno Departamental* y entre los deberes y atribuciones del Gobernador, *se cuenta las de dictar las resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones; administrar los bienes y los recursos del Gobierno Departamental, con sujeción a las disposiciones legales correspondientes, ajustándose a la Ley de Organización Administrativa.*----------

REPÚBLICA DEL PARAGUAY · GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

Areguá, 02 de Mayo de 2013

RESOLUCIÓN Nº 443/13 – (Pág. 2/5)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/13 PARA LA "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE CEREMONIAL PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL".-

Que, en tal sentido, el artículo 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en lo pertinente, dispone que la máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación.----------

Por tanto en uso de sus atribuciones el
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1: ADJUDICAR el presente llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/13 para la *"Adquisición de servicios de ceremonial para la Gobernación del Departamento Central"*; en la modalidad contrato abierto, a la firma **TODO MORFI S.R.L** con RUC: 80023406-5, por la suma máxima de guaraníes 300.000.000 (trescientos millones) y la suma mínima de guaraníes 150.000.000 (ciento cincuenta millones) en base a los términos obrantes en el considerando de la presente Resolución y según detalle:

ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	DETALLES	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO
SERVICIO DE Adquisición de Ceremonial CONTRATO ABIERTO SE PREVEE UN MONTO MÍNIMO Gs. 150.000.000 (Guaraníes cientos cincuenta millones) Y UN MONTO MÁXIMO DE Gs.300.000.000 (Guaraníes trescientos millones).								
Servicio de Alquileres								
1	90151802-004	Manteles para tablones	largos, blancos y de color	unidad	unidad	1	19.000	19.000
2	90151802-004	Manteles	para mesas redondas de 8 personas	unidad	unidad	1	19.000	19.000
3	90151802-004	Manteles	para mesas redondas de 6 personas	unidad	unidad	1	3.000	3.000
4	90151802-004	Cubre - Manteles	para tablones largos blancos y de color	unidad	unidad	1	19.000	19.000
5	90151802-004	Cubres - Manteles	blancos y de color para mesas redondas de 8 personas	unidad	unidad	1	19.000	19.000
6	90151802-004	Cubre - Manteles	blancos y de color para mesas redondas de 6 personas	unidad	unidad	1	3.000	3.000
7	90151802-006	Alquiler de Sillas	de plástico	unidad	unidad	1	5.500	5.500
8	90151802-006	Alquiler de Sillas	para eventos de metal niquelado sin forro	unidad	unidad	1	5.500	5.500
9	90151802-006	Alquiler de Sillas	para eventos de metal niquelado con forro	unidad	unidad	1	6.900	6.900
10	90151802-020	Alquiler de tablones largos	de madera	unidad	unidad	1	19.000	19.000
11	90151802-021	Alquiler de mesas redondas	para 8 personas	unidad	unidad	1	15.000	15.000
12	90151802-021	Alquiler de mesas redondas	para 6 personas	unidad	unidad	1	3.000	3.000
13	90151802-052	Alquiler de atril para orador	de madera o acrilico	unidad	unidad	1	10.000	10.000
14	90151802-001	Amplificación de Audio	Equipo de sonido con servicio de operador	unidad	unidad	1	100.000	100.000
15	90151802-055	Alquiler de juego de luces	Para escenario.	unidad	unidad	1	10.000	10.000
16	90151802-001	Alquiler de micrófonos por unidad	Inalámbrico	unidad	unidad	1	10.000	10.000
17	90151802	Alquiler de pantallas LCD	de 55"	unidad	unidad	1	23.000	23.000
18	90151802	Alquiler de pantallas LCD	de 42"	unidad	unidad	1	23.000	23.000
19	90151802	Pantalla para proyección	de 3x3mts	unidad	unidad	1	23.000	23.000

REPUBLICA DEL PARAGUAY GOBERNACION DEPARTAMENTO CENTRAL

Areguá, 02 de Mayo de 2013

RESOLUCIÓN Nº 443/13 – (Pág. 3/5)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/13 PARA LA "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE CEREMONIAL PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL".-

20	90151802-002	Alquileres de toldos	de 5 mts x 3 mts	unidad	unidad	1	70.000	70.000
21	90151802-002	Alquileres de toldos	de 8 mts x 8 mts	unidad	unidad	1	70.000	70.000
22	90151802-002	Alquileres de toldos	de 10 mts x 10 mts	unidad	unidad	1	70.000	70.000
23	90151802-002	Alquileres de toldos	de 6 mts x 6 mts	unidad	unidad	1	70.000	70.000
24	90151802-015	Platos de porcelana	para menú de entrada	unidad	unidad	1	2.000	2.000
25	90151802-015	Platos de porcelana	para menú de fondo	unidad	unidad	1	2.000	2.000
26	90151802-015	Platos de porcelana	para menú de postres	unidad	unidad	1	1.500	1.500
27	90151802-010	Cucharas	para menú de entrada	unidad	unidad	1	1.100	1.100
28	90151802-010	Cucharas	para menú de fondo	unidad	unidad	1	100	100
29	90151802-010	Cucharas	para menú de postre	unidad	unidad	1	1.100	1.100
30	90151802-010	Tenedores	para menú de fondo	unidad	unidad	1	100	100
31	90151802-010	Tenedores	para menú de postre	unidad	unidad	1	1.100	1.100
32	90151802-010	Cuchillo	para menú de fondo	unidad	unidad	1	1.100	1.100
33	90151802-010	Cuchillo	para menú de postre	unidad	unidad	1	100	100
34	90151802-010	Cuchara	para servicio de comidas frias o buffet	unidad	unidad	1	2.000	2.000
35	90151802-010	Cucharas	para cafetería	unidad	unidad	1	2.000	2.000
36	90151802-004	Servilletas de tela	Tela Blanco y/o Color	unidad	unidad	1	4.500	4.500
37	90151802-004	Servilletas de papel	desechables x 100	por cien	unidad	1	4.000	4.000
38	90151802-011	Vasos	altos de vidrio	unidad	unidad	1	2.000	2.000
39	90151802-011	Vasos	bajos de vidrio	unidad	unidad	1	1.000	1.000
40	90151802-037	Tazas	para café o te	unidad	unidad	1	2.500	2.500
41	90151802-043	Jarras de vidrio	de un litro	unidad	unidad	1	3.000	3.000
42	90151802-007	Bandejas	para servicio de mozos	unidad	unidad	1	3.000	3.000
43	90151802-007	Bandejas	para menú	unidad	unidad	1	5.000	5.000
44	90151802-012	Copas de vidrios	para vino	unidad	unidad	1	2.500	2.500
45	90151802-012	Copas de vidrios	para champagne	unidad	unidad	1	250	250
46	90151802-018	Champañeras	de metal	unidad	unidad	1	1.000	1.000
47	90151802-054	Cubiertos de Plástico	Por cien	unidad	unidad	1	13.000	13.000
48	90151802-011	Vasos de Plásticos	Por cien	unidad	unidad	1	12.000	12.000
49	90151802-023	Tachos grandes para bebidas	de metal o plástico	unidad	unidad	1	5.000	5.000
50	90151802-019	Servicio de mozo profesional	profesional	unidad	unidad	1	235.000	235.000
51	90151802-029	Conjunto Musical	de 5 integrantes como mínimo	unidad	unidad	1	600.000	600.000
			Servicio de Catering					
52	90101603-003	Bocaditos Salados Surtidos	Empanadas de jamón y queso, carne, pollo, chocio sándwich de jamón y queso, verduras, sopas, croquetas de pollo y carne, bolitas de queso.	Paquete por 100 unidades	En bandejas e acero inoxiable de 100 unidades	1	155.000	155.000
53	90101603-003	Bocaditos salados especiales	Canapes de atun, choclo,Empanaditas de jamon y queso, chilenitas, acelga, pollo, carne, Tarteletitas de jamon y queso, verduras, Fugacitas, Croissant de choclo y de pollo, Sandwichitos de carne fria.	Paquete por 100 unidades	En bandejas e acero inoxiable de 100 unidades	1	55.000	55.000
54	90101603-003	Mesa de quesos	Variedad minima de 5 tipos de quesos.	Paquete por 100 unidades	En tablas para quesos	1	23.000	23.000
55	90101603-028	Chipitas	Crocantes	por kilo	En Bandejas de Cartón	1	32.000	32.000
56	90101603-004	Bocaditos Dulces Surtidos	Alfajor, medialunas, pastafloras, cañoncitos, bolitas de coco, piononos etc.	por kilo	En bandejas de acero inoxidable	1	66.000	66.000
			Jugos					
57	90101603-008	Jugos de Frutas naturales de estación.	de frutas frescas, espeso y azucarado	por litro	En Jarra de Vidrio por litro	1	13.500	13.500

Areguá, 02 de Mayo de 2013

RESOLUCIÓN Nº 443/13 – (Pág. 4/5)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/13 PARA LA "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE CEREMONIAL PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL".-

Servicio de Almuerzo o Cena								
58	90101603-010	Menú ejecutivo	Incluye: entrada, plato principal: carnes vacunas como bife de lomito en medallones, lomito al champiñón, strogonof de carne, lomito a la pimienta, Pollos Cerdo y Pescado. Postre, gaseosa o jugo de 500cc.	por persona	Costo por persona en platos de 250 gramos	1	45.000	45.000
59	90101603-999	Almuerzo o cena de fin de año	Almuerzo o cena de fin de año para 300 personas : incluye carnes asadas (vacuna colita cuadril, vacio, costilla, cerdo, pescado dorado), chorizos parrilleros, guarnicion: pure de panache e verduras, pure de papas, arroz primavera, ensaladas verdes, alemana, rusa (minimo 7 variedades de ensaladas) pan o mandioca, postre (torta o Helado), una gaseosa de 1,5 litros por persona	por persona	Costo por persona en platos de 250 gramos	1	75.000	75.000
60	90101603-027	Carnes asadas	(Costilla, rabadilla, Tapa cuadril, Vacio, Cerdo) Porción de 300 grs. Cada uno	por persona	Costo por persona	1	32.000	32.000
61	90101603-001	Buffet de Comidas Calientes	Peceto relleno, pollo, embutidos, pastas, milanesas 300 grs. Cada uno	por persona	Costo por persona	1	4.500	4.500
62	90101603-002	Buffet de Comidas Frias	Canes vacuna fría Peceto rellenos Porción de 300 grs. Cada uno	por persona	Costo por persona	1	4.500	4.500
63	90101603-026	Ensaladas Variadas	Mixta, rusa, alemana, arroz, poroto, etc. (Porción de 400 grs. Cada uno)	por persona	Por Porción	1	10.000	10.000
64	90101603-009	Mandioca	Hervida Porción de 200 grs. Cada uno	por persona	Por Porción	1	1.500	1.500
65	90101603-017	Panes	Varios	por persona	Por Unidad	1	800	800
66	90101603-037	Sopa paraguaya	Ingredientes Tradicionales Porción de 200 grs. Cada uno	por persona	Por Porción	1	8.000	8.000
67	90101603-037	Chipa guazú	Ingredientes Tradicionales Porción de 200 grs. Cada uno	por persona	Por Porción	1	8.000	8.000
Bebidas								
68	90101603-025	Agua mineral	sin gas botella de 500 ml	Mililitro	Botella Descartable de 500 ml	1	2.600	2.600
69	90101603-024	Agua mineral	con gas botella de 500 ml	Mililitro	Botella Descartable de 500 ml	1	2.600	2.600
70	90101603-024	Agua	Tónica botella de 500 ml	Mililitro	Botella Descartable de 500 ml	1	3.300	3.300
71	90101603-025	Agua mineral	Bidón de 20 litros	Litro	Bidón de 20 Litros Retornable	1	12.000	12.000
72	90101603-006	Gaseosas Normal	botella de 2 1/4 litros	Litros	Botella Descartable de 2 1/4 litros	1	9.900	9.900
73	90101603-006	Gaseosa Dietética	botella de 1,5 litros	Litros	Botella Descartable de 2 1/4 litros	1	9.900	9.900
74	90101603-006	Gaseosa personal	botella de 500 ml	Mililitro	Botella Descartable de 500 ml	1	4.500	4.500
Postres varios								
75	90101603-011	Postres varios, mínimo 10 variedades de postres	Porción de tortas, galletitas, budín, cremas de leche, ensaladas de frutas, arroz con leche 200 grs. Cada uno	Por persona	Por Porción	1	8.000	8.000

Areguá, 02 de Mayo de 2013

RESOLUCIÓN Nº 443/13 – (Pág. 5/5)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/13 PARA LA "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE CEREMONIAL PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL".-

76	90101603-011	Helado	porción de 200 grs.	Por persona	Por Porción	1	5.000	5.000
			Lácteos y Cafeteria					
77	90101603-022	Café negro	Caliente en termos	por litro	En Termos de 1 litro	1	12.000	12.000
78	90101603-023	Café con leche	Caliente en termos	por litro	En Termos de 1 litro	1	12.000	12.000
79	90101603-030	Chocolatada	Envase tetra Pack 200 cc	por 200 CC	Envase Tetra Pack de 200 CC	1	2.200	2.200
80	90101603-020	Te negro	Caliente en termos	por litro	En Termos de 1 litro	1	10.000	10.000
81	90101603-031	Te con leche	Caliente en termos	por litro	En Termos de 1 litro	1	12.000	12.000
82	90101603-020	Te de Hierbas	Caliente en termos	por litro	En Termos de 1 litro	1	12.000	12.000
83	90101603-015	Leche entera	Caliente en termos	por litro	En Termos de 1 litro	1	12.000	12.000
84	90101603-015	Leche descremada	Caliente en termos	por litro	En Termos de 1 litro	1	12.000	12.000
85	90101603-018	Cocido negro	Caliente en termos	por litro	En Termos de 1 litro	1	12.000	12.000
86	90101603-016	Hielo	en bolsa x 20 kilo (aprox.)	unidad	En Cubo en bolsa de 20 Kg.	1	48.000	48.000
87	90101603-016	Hielo	Grande en barra	unidad	Por Unidad en Barra	1	19.000	19.000
88	90101603-014	Provisión de Azúcar	En sobrecitos	kilo	En sobrecitos	1	9.000	9.000
89	90101603-007	Torta	rellenada y decorada por kilo	kilo	unidad	1	66.000	66.000
90	90151802-041	Provisión y preparado de Canasta Navideña	Canasto de Mimbre bombonera, 2 bebidas sin alcohol de , Pan dulce , 2 paquetes de galletitas dulces y saladas de 500 grs. c/u, 2 envases de de jugos naturales de 1 litro c/u, 5 turrones de maní, 2 latas de dulce de batata, 2 frascos de mermeladas, 2 paquetes de caramelos de 500 gr y 1 caja bombones de 500 gr , 2 gaseosas de 1 litro	unidad	unidad	1	80.000	80.000
							TOTAL GENERAL	**2.433.650**

ARTÍCULO 2: SUSCRIBIR los contratos correspondientes, en los términos mencionados en el artículo 1 de la presente Resolución.----------

ARTÍCULO 3: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

ANTONIO ROUX VARGAS
Secretario General

REPUBLICA DEL PARAGUAY · GOBERNACION DEPARTAMENTO CENTRAL

MAGNO R. DUARTE CUBA
Gobernador

MDC/SG/lva